Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Patrimonio Antropológico

MÁSTER U. EN CONSERVACIÓN DE MUSEOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

Fecha de publicación: 13-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El patrimonio antropológico de España abarca el conjunto de bienes materiales e inmateriales que representa una parte significativa de la cultura tradicional y del patrimonio vivo representado en las diferentes manifestaciones que le son inherentes en sus aspectos materiales, sociales y espirituales.
Dentro del patrimono antropológico o etnográfico se incluyen los bienes materiales: objetos etnográficos (herramientas, utensilios, muebles, indumentaria tradicional, instrumentos musicales, religiosos, etc.). Y los bienes inmuebles: edificaciones e instalaciones que expresan formas de vida tradicionales, como casas rurales, hórreos, molinos, silos, pozos, plazas, pasadizos y otras construcciones vinculadas a la arquitectura popular o a actividades tradicionales. Además de estos bienes inmuebles hay paisajes culturales asociados (paisaje de la piedra en seco, sistemas de riego tradicionales, fiestas tradiciones, romerias, santuarios, etc.)
Esta asignatura tiene un carácter teórico-práctico y pretende introducir a los estudiantes en el conocimiento del patrimonio cultural, antropológico, material e inmaterial, especialmente de las colecciones españolas, por extensión de las americanas y en menor medida de las procedentes de Asia. Se atenderá también a los condicionantes teóricos e historiográficos que les son propios. El estudiante adquirirá la capacidad de comprender la complejidad del patrimonio antropológico material e inmaterial desde una perspectiva multidisciplinar, prestando especial atención al desarrollo de destrezas de catalogación aplicadas a los bienes antropológicos.

II.B-Presentación en inglés

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

Spain's anthropological heritage encompasses the set of tangible and intangible assets that represent a significant part of the traditional culture and living heritage represented in the different manifestations that are inherent to it in its material, social and spiritual aspects. The anthropological or ethnographic heritage includes material goods: ethnographic objects (tools, utensils, furniture, traditional clothing, musical instruments,religious objects, etc.). And immovable assets: buildings and installations that express traditional ways of life, such as rural houses, granaries, mills, silos, wells, squares, passageways and other constructions linked to popular architecture or traditional activities. In addition to these immovable assets, there are associated cultural landscapes (dry stone landscape, traditional irrigation systems, pilgrimages, shrines, etc.). This course has a theoretical-practical character and aims to introduce students to the knowledge of cultural, anthropological, material and immaterial heritage, especially of Spanish collections, by extension of the American and to a lesser extent of those from Asia. The theoretical and historiographical conditioning factors that are specific to them will also be addressed. The student will acquire the ability to understand the complexity of the tangible and intangible anthropological heritage from a multidisciplinary perspective, paying special attention to the development of cataloging skills applied to anthropological assets.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM5. Afrontar dilemas éticos y cuestiones deontológicas en el trabajo propio de los museos, conociendo los límites de la profesión y contribuyendo con la praxis profesional a la preservación del patrimonio cultural para las generaciones futuras.
CON2. Comprender los fundamentos teóricos de las disciplinas científicas implicadas en la profesión del conservador de museos, de acuerdo tanto con las tendencias historiográficas tradicionales como con las más recientes.
CON4. Dominar la terminología científica propia de los estudios de museos y de las políticas culturales aplicándola al conocimiento de las principales colecciones españolas.
HAB1. Analizar visualmente las realidades materiales e inmateriales del patrimonio cultural en su diversidad técnica, estructural, histórica, iconográfica, cultural y geográfica, atendiendo a los criterios científicos de los campos disciplinares implicados en su estudio.
HAB2. Realizar labores de catalogación científica, valoración técnica y evaluación visual del estado de conservación de los bienes culturales del patrimonio español utilizando la terminología más apropiada y los medios técnicos especializados más adecuados

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. Conceptos: antropología, etnología y folclore

• Historia de los estudios de antropología, etnología y folclore en España. Corrientes teóricas actuales en antropología cultural ante el cambio social. Diferenciación entre términos. Concepto antropológico de la cultura. Teoría e historia de la antropología.

2. Colonialismo, etnocentrismo y multiculturalidad

•El etnocentrismo cultural y los museos exóticos (América y Asia). Del colonialismo a la multiculturalidad. Estado de la cuestión y tendencias actuales.

3. Mitología y religiosidad popular

•El pensamiento religioso en las culturas mesoamericanas. Cultura material en las colecciones españolas
•Las culturas andinas prehispánicas en las colecciones españolas
•Mitología y religiosidad popular en la tradición cultural española: planteamientos teóricos y manifestaciones.
•Etnografía española. Transmisión cultural. Ciclo o ritos de la vida. La imagen y su traslado. Carnavales. Fiestas de calendario.

4. Patrimonio material de la vida cotidiana, la música y los juegos

•Gestión del patrimonio cultural inmaterial en España. La Ley 10/2015 de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Competencias estatales y autonómicas en materia de patrimonio cultural inmaterial. Reflexiones sobre el patrimonio cultural inmaterial en España.
•Patrimonio cultural inmaterial a nivel internacional. La Convención de Salvaguarda de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO de 2003. Diferenciación en las Listas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Manifestaciones inscritas en las diferentes listas.
•Antropología de la música popular en España. Consideraciones socio-culturales. El repertorio tradicional español. Organología.
•Juegos y juguetes en la tradición cultural española. Aproximaciones desde la antropología. De producción artesanal a la industrialización.
•Antropología de la agricultura, la ganadería y la pesca en España.

5. Patrimonio inmaterial

•Gestión del patrimonio cultural inmaterial en España.
•Patrimonio cultural inmaterial a nivel internacional.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases teórico-prácticas. Sesiones de trabajo en el aula con el profesor en las que se aborda el contenido del programa con alguna de las metodologías docentes previstas
Tutorías académicas	Tutorías individuales o grupales. Sesiones tuteladas por el docente en las que se aborda el seguimiento del trabajo individual o grupal
Otras actividades	Trabajo autónomo del estudiante. Tiempo dedicado al estudio, a la preparación de pruebas o ejercicios por parte de los estudiantes.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

Presentaciones orales	Sesiones de presentación y evaluación. Horas de evaluación y exposición pública de trabajos en las que, más allá de su componente evaluador, existe un interés formativo para el grupo completo
Otras actividades	Salidas de campo. Visitas a centros museísticos para entrar en contacto con la profesión del conservador de Museos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	2
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	1
Preparación de clases teóricas	5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 12	M2. Estudio de casos. Análisis interactivo de un caso práctico acerca de un problema avanzado de museografía.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 12	M3. Análisis de lecturas científicas. Estudio y discusión de un texto científico atendiendo a criterios hermenéuticos de los estudios de museos.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 12	M4. Discusión dirigida. Debates y simulaciones realizadas en el aula con los estudiantes
Otras actividades	Semana 1 a Semana 12	M6. Aprendizaje basado en proyectos. Metodología innovadora en la que los estudiantes realizan proyectos integrales vinculados al mundo de los museos como estrategia de aprendizaje.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 12	M8. Exposiciones orales. Exposición teórico-práctica de temas, trabajos o ensayos por parte de los estudiantes.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE2. Pruebas de desarrollo (50%)	Consistirá en la elaboración de un tema específico a partir de las últimas referencias bibliográficas relacionadas con el programa	50%	Sí. En las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria.	5	Bloques 1- 5	Semana 15
SE5.Ejercicios prácticos de informes científico-técnico (40%)	Consistirán en ejercicios de catalogación, de dictámenes o de conservación preventiva, de disposición de elementos museográficos y de casos prácticos en la gestión de museos.	40%	Sí. Serán reevaluables en las mismas condiciones.	5	Bloques 1-5	Semanas 1-15
SE7. Participación en el aula (10%)	Participación en clase y tutorías académicas de los estudiantes	10%	No		Bloques 1-5	Semanas 1-12

Cálculo de la nota final o global

Se sigue el proceso de evaluación continua y el peso de las pruebas o trabajos se ajusta al de las actividades exigidas por el ECTS. Ninguna prueba supera el 50% del total de la calificación. Es necesario superar cada una de las pruebas de la asignatura de forma independiente para poder ponderar la nota. La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5. Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4. Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

La asistencia y participación en clase es obligatoria. Se requiere un 90% de asistencia mínima. Se realizarán controles, debates y discusiones sobre lecturas que permitan valorar y controlar este criterio, así como el mecanismo de control mediante la aplicación oficial de la URJC.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

Convocatoria extraordinaria
En la convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior. La revaluación de las actividades no superadas se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria, repitiéndose únicamente los exámenes o entregas de trabajos presentados o suspensos. Las prácticas tendrán que ser entregadas antes de la prueba final y no es recuperable posteriormente. La asistencia a clase y la participación no serán reevaluables en la convocatoria extraordinaria.
Conducta académica
Los profesores de la asignatura podrán hacer uso de herramientas automáticas de detección de plagio sobre los trabajos presentados. Todos los trabajos entregados de la asignatura deben ser originales, de manera que no podrán utilizarse soluciones realizadas por otras personas distintas a las reflejadas en la autoría del trabajo. Los profesores se reservan la posibilidad de requerir defensa presencial de todos o parte de las/los autoras/es de dichos trabajos si así lo creen necesario. Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos el fraude académico en alguna actividad de evaluación se considera falta muy grave. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibliografía Específica

Buxó Rey, María Jesús (coord.), Rodríguez Becerra, Salvador (coord.), Álvarez Santaló, León Carlos (coord.). *La religiosidad popular*. Anthropos: Fundación Machado. 1989.
Corredor-Matheos, José. *El juguete en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
Díaz González, Joaquín. Instrumentos populares. Castilla Ediciones, 1997.
García Sáiz, María Concepción, y Félix Jiménez Villalba. "Museo de América. Mucho más que un museo." *Artigrama*, no. 24 (2009).
Novoa Portela, Feliciano (coord.), Elías Pastor, Luis Vicente (coord.). *Un viaje de ida y vuelta: la trashumancia en España.* Lunwerg, 2003.
Pano Gracia, José Luis. "Arte americano en los museos y colecciones de América y Europa. Artigrama. Núm. 24. 2009.
Sondereguer, Cesar y Carlos Punta "América Precolombina". Nobuko. 2004.

Patrimonio Inmaterial

Carrera Díaz, Gema (coord.) *La salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial como acuerdo social. Propuesta metodológica para la elaboración de planes colaborativos de salvaguarda del PCI*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, 2022.
González Cambeiro, Sara, Timón Tiemblo, María Pía. *La salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial: comunidades portadoras como sujetos activos*. En: Patrimonio Cultural y derecho, nº 25, 2021, págs. 249-266.
Llonch Molina, Nayra [Ed.], Santacana i Mestre [Ed.]. *El patrimonio cultural inmaterial y su didáctica*. Trea, 2016.
Pontes Giménez, Victoria. *El patrimonio inmaterial y el museo. Más allá de los monumentos inmateriales y los museos raros*. Trea, 2023. Timón Tiemblo, María Pía. *Las comunidades portadoras como transmisoras del patrimonio cultural inmaterial y de su salvaguardia.* En: Patrimonio 20XX: desafíos de la conservación en la construcción de identidades, 2024, págs. 62-73.
Rodríguez Becerra, Salvador, Velasco Maíllo, Honorio Manuel. *Tiempo de fiesta: ensayos antropológicos sobre las fiestas en España.* Tres-Catorce-Diecisiete, 1982.
Prieto de Pedro, Jesús José, Velasco Maíllo, Honorio Manuel. Diversidad cultural y patrimonio inmaterial. Dos miradas: jurídica y antropológica*. Patrimonio Cultural y derecho*, nº23, 2019. págs. 371-384.

Juegos y Juguetes

Corredor-Matheos, José. *El juguete en España.* Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
García-Hoz Rosales. *Mariquita Pérez. Catálogo razonado de la colección del Museo del Traje CIPE.* Madrid. Ministerio de Cultura, 2009.
Catálogo de exposición: *Yo tenía uno de esos. Un siglo de juguete industrial en España*. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura. 1997.

Antropología de la música tradicional. Organología

Díaz González, Joaquín. *Instrumentos populares*. Castilla Ediciones, 1997.

Antropología de la agricultura, la ganadería y la pesca

Mingote Calderón, José Luis. *Catálogo de aperos agrícolas del Museo del Pueblo Español.* Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio de extensión agraria. 1999
Novoa Portela, Feliciano (coord.), Elías Pastor, Luis Vicente (coord.). *Un viaje de ida y vuelta: la trashumancia en España*. Lunwerg, 2003.
Pascual Fernández, José J (coord.) *Los estudios de antropología de la pesca en España: nuevos problemas, nuevas tendencias.* VIII Congreso de Antropología: Patrimonio cultural y museología, Vol.3, 1999. Págs. 53-80.

Mitología y religiosidad popular España

Buxó Rey, María Jesús (coord.), Rodríguez Becerra, Salvador (coord.), Alvarez Santaló, León Carlos (coord.). *La religiosidad popular.* Anthropos: Fundación Machado. 1989.
Caro Baroja, Julio. *Las brujas y su mundo.* Alianza Editorial. 2003.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

Antropología de América

General

Alcina Franch, José. *Las culturas precolombinas de América*. Madrid. Alianza Editorial. 2000.
García Barrios, Ana, y Erik Velásquez García. *El arte de los reyes mayas*. Puebla, México. Fundación Amparo, 2018. Catálogo de la colección maya del Museo Amparo de Puebla, México. Libro digital. https://museoamparo.com/publicaciones/detalle/37
Gutiérrez Usillos, Andrés. *El eje del universo: Chamanes, sacerdotes y religiosidad en la cultura Jama Coaque del Ecuador prehispánico*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2011.
Fornés García, Josep. *El Museo Etnológico de Barcelona y sus colecciones americanas.*
López Austin, Alfredo, y Leonardo López Luján. *El pasado indígena*. 3.ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
Martínez, Letizia Ariadna. Documentando colecciones arqueológicas. das casos de estudio en el MA. Paz Cabello. *la formación de las colecciones americanas en España: evolución de los criterios*.
Muñoz García, Gema María. El arte indígena americano en los museos españoles. propuesta de acción didáctica. Monográfico de la Revista *Artigrama*. *Las colecciones de arte americano en España.*
Tena, Rafael. *La religión mexica*. 2.ª ed. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 2012.

Religión y cosmovisión mesoamericana

Carrasco, Davíd, ed. *The Oxford Encyclopedia of Mesoamerican Cultures*. 3 vols. Oxford: Oxford University Press, 2001.
García Barrios, Ana. “Materia y forma de los dioses mayas del período Clásico.” *Revista Española de Antropología Americana* 49 (2019): 151-172. https://doi.org/10.5209/reaa.66526
López Austin, Alfredo. *Cuerpo humano e ideología: Las concepciones de los antiguos nahuas*. 2 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.
Matos Moctezuma, Eduardo. *Muerte al filo de obsidiana: Los nahuas frente a la muerte. México*: Fondo de Cultura Económica, 1975.
Miller, Mary, y Karl Taube. *The Gods and Symbols of Ancient Mexico and the Maya: An Illustrated Dictionary of Mesoamerican Religion*. London: Thames & Hudson, 1993.
Nicholson, Henry B. *Religion in Pre-Hispanic Central Mexico*. Austin: University of Texas Press, 1971.

Culturas andinas

Bray, Tamara L., ed. *The Archaeology of Wak'as: Explorations of the Sacred in the Pre-Columbian Andes.* Boulder: University Press of Colorado, 2015.
Gutiérrez Usillos, Andrés. *América indígena en el Museo de América.* Madrid: Ministerio de Cultura, 2008.
Murra, John V. *El mundo andino: Población, medio ambiente y economía.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2002.
Rostworowski, María. *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1999.

Bibliografía complementaria

HERRAMIENTAS

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO 2003 https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n
Portal del Patrimonio Cultural Inmaterial. Ministerio de Cultura. https://www.portalinmaterial.cultura.gob.es/portada.html
Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-5794
Patrimonio Cultural Inmaterial UNESCO https://ich.unesco.org/es/inicio
Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial https://www.cultura.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/salvaguardia-patrimonio-cultural-inmaterial.html
https://www.antropologia.cat/antiga/quaderns-e/09/Roige.htm

Catálogos

“Catálogo mantos para la eternidad. Textiles paracas del antiguo Perú”
“Y llegaron los incas”
“Catálogo de Cerámica Nazca I y II”
“El tesoro Quimbaya”
“Tejidos prehispánicos. Museo de América”.
https://www.antropologia.cat/antiga/quaderns-e/09/Roige.htm

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANA GARCÍA BARRIOS
Correo electrónico	ana.barrios@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	LAURA REYES LOPEZ
Correo electrónico	laura.reyes@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 3d24cb5c297fadb0e246a49e2bfbcf6c.